

# La indicación como proceso de construcción

*Juan José Gómez*  
*Silvana Hernández Romillo*

*Presentado en el 12º Congreso Internacional  
de Psicoterapia de Grupo  
"Los grupos en el umbral del nuevo siglo"  
Buenos Aires, 1995*

**Ps. Juan José Gómez**  
Capitán Videla 2993  
Tel. 708. 7087  
Montevideo - Uruguay

**Ps. Silvana Hernández Romillo**  
Canelones 2225  
Tel.: 408. 4609  
e-mail: [hssn@adinet.com.uy](mailto:hssn@adinet.com.uy)  
Montevideo - Uruguay

## Resumen

En este trabajo nos proponemos considerar la indicación al tratamiento en tanto acto de intervención psicoanalítica, como un acontecimiento vincular y por lo tanto, proceso de construcción.

El acto de indicar no se circunscribe a una disposición entre saber y no saber, sino que se abre dentro del campo analítico a la consideración de los vectores que rigen la dinámica vincular. Entender la indicación como un proceso pensable analíticamente, permite el acceso a los circuitos transferenciales y contratransferenciales que operan, y a los múltiples atravesamientos determinados por la pertenencia y el poder.

El trabajo vincula el proceso de la indicación con la noción de "función de indicación" ligada a las de "Objeto Único" y "función paterna" de la Estructura Familiar Inconciente. De este modo trata de articular el análisis de las diferentes alternativas que oscilan entre la pertinencia del proceso de indicación o su distorsión, cuyos efectos son comparables a los del funcionamiento enloquecedor o pervertizante.

## Summary

Since it is a psychoanalytical intervention, the indication for treatment is approached in this article as a bonding act and, therefore, a building process.

In psychoanalysis, to make an indication is not a question of knowing or not knowing; it should be considered within the field of the dynamics of bonds.

By understanding the indication as a process that can be thought from an analytical point of view, we can have an access to the transference and counter-transference and to the multiple influences of power and belonging.

This article links the process of indication to the "indication function" concept, related to the "only object" and "paternal function" of the Unconscious Familiar Structure.

Thus, it aims at articulating the analysis of the different alternatives that vary from the indication process pertinence to its distortion, whose effects can be compared to a maddening or perverting functioning.



La indicación como proceso de construcción

## *Introducción*

*La indicación  
como proceso  
de construcción*

El trabajo en salud mental tiene en la indicación una clave de apertura a diferentes alternativas, cuando una persona consulta.

Interpelados por la multiplicidad de formas que toma la consulta en la actualidad, así como también por la disponibilidad de diferentes dispositivos analíticos, resulta casi un imperativo abrir un espacio de revisión sobre la "indicación al tratamiento".

La experiencia nos dice que es demasiado amplia la gama de situaciones en las que surge la indicación para un tratamiento. Es preciso tener en cuenta que, en muchos casos, la indicación se encuentra anudada a la derivación. Entendemos que indicación y derivación son procesos sustancialmente diferentes. Se hace necesario, por tanto, considerarlos por separado, pues de ellos depende buena parte del éxito o fracaso de los procedimientos seguidos luego.

Desde nuestra perspectiva psicoanalítica, el proceso de indicación constituye un acto de intervención psicoanalítica (Hernández, S., 1994) ubicable en un acontecimiento vincular. De este modo, la llamada "indicación" no se circunscribe a una disposición entre saber y no saber (alguien que "sabe" frente a alguien que "no sabe"), sino que se abre dentro del campo analítico a la consideración de los vectores que rigen la dinámica vincular.

Entender la indicación como un proceso pensable analíticamente, permite el acceso a los circuitos transferenciales y contratransferenciales que operan y a los múltiples atravesamientos determinados, entre otros, por la pertenencia y el poder.

### *El primer encuentro*

El primer encuentro suele no coincidir con la primera entrevista, sino con el momento en el que ésta es solicitada. Sabemos que la forma de este diálogo, los elementos que se ponen en juego tanto

en uno como en el otro, constituyen muchas veces un valioso material de análisis referido a los aspectos transferenciales, contratransferenciales y resistenciales que operan entre los interlocutores (Thomä y Kächelle, 1989).



*La indicación  
como proceso  
de construcción*

El vínculo que se establece así, está determinado institucionalmente desde lo social (alguien consulta, alguien es consultado) y supone por tanto, lugares y funciones establecidos a priori. Esto le confiere una peculiaridad apoyada en un conjunto de elementos estables que trascienden a cada uno de los sujetos.

La mayoría de los trabajos referidos al tema de la consulta, suelen centrar la óptica sobre la persona que consulta, su problemática y el modo en que se despliegan sus aspectos manifiestos y latentes. Esto produce una suerte de ilusión que ubica la presencia del entrevistador en una zona de penumbra rodeada de condiciones asépticas. Para éste, resulta difícil reconocerse como protagonista sumergido en una situación vincular que comienza así, con sus incertidumbres, sus limitaciones y puntos ciegos, ubicado en un lugar sin saber si lo podrá ocupar o no, y aceptando a la vez esta incertidumbre.

La indicación al tratamiento se da en el marco de la consulta: alguien solicita ayuda, alguien se ofrece a asistirlo en su pedido. Esta situación inicial del encuentro nos permite hacer algunas especulaciones sobre el plano interfantasmático, en referencia a las posibles disposiciones que a priori lo estarían propiciando.

La fantasía (vivencia) de desamparo originario, la noción de Objeto Único –una de cuyas funciones es la de indicación– son conceptos teóricos del Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares a las que recurrimos pensando en una mayor comprensión de este acontecimiento vincular: el encuentro entre personas, la intersubjetividad que se despliega y la indicación como proceso.

La **vivencia de desamparo** y de falta primordial remite a los primeros momentos de la vida del ser humano cuya condición de prematuridad lo ubica en “un vínculo con un otro estable dotado del

carácter de exclusividad y necesidad a quien nadie podría reemplazar, buscado por el yo sin el cual se ve amenazado por la vivencia de aniquilación"... así... "da lugar a este peculiar vínculo que hemos llamado de Objeto Único" (Puget y Berenstein, 1989, p. 191).

El deseo por recuperar aquel estado ilusorio de fusión inicial, cede ante el principio de realidad cuando se instalan, progresivamente, la posibilidad de percibir y de reconocer un yo distinto de otro, y así, la existencia de psiquismos diferentes. Pero la vivencia de desamparo y el temor a la aniquilación, que nunca terminan de significarse, operan en el psiquismo humano como motor para la búsqueda y el encuentro con el otro, al modo de fundamento de acuerdos y pactos inconscientes en la construcción y peculiaridad del vínculo.

Si bien es presumible que la disposición que determina de antemano los lugares en la consulta convoque a una ligadura entre los roles supuestos y la fantasía inconsciente (pensamos en la constelación "asistente-asistido" y amparador-amparado"), resulta indispensable considerar el encuentro como un acontecimiento vincular en sí mismo impredecible para sus protagonistas. En este sentido, el entrevistador dispone de elementos técnicos, tales como la neutralidad y la abstinencia, que le permiten una mejor ubicación para el peculiar diálogo que tiene como objetivo la indicación.

### *Neutralidad y abstinencia*

Los criterios de abstinencia y neutralidad, habitualmente trabajados en relación al tratamiento, adquieren suma importancia en el proceso de la toma de decisiones hacia la indicación.

De las numerosas referencias al tema en la obra freudiana, transcribimos la siguiente: "El analista respeta la especificidad del paciente, no procura remodelarla según sus ideales personales y se alegra cuando puede ahorrarse consejos y despertar, en cambio, la iniciativa del analizado" (Freud, 1922-23).

Para nuestros desarrollos, nos resultará útil recordar las reglas de "abstinencia" y "neutralidad" (Rosa, J., 1989). **Abstinencia** es un elemento técnico imprescindible del trabajo psicoanalítico, que establece la "privación" del analista en cuanto a satisfacer las demandas del paciente y a desempeñar los papeles que éste le induce (Laplanche y Pontalis). La **neutralidad** consiste en no dirigir el proceso de acuerdo con ideales propios, así como en no privilegiar determinados aspectos del discurso del paciente o un determinado tipo de significaciones.

La neutralidad, en un sentido estricto, se vuelve una "ficción" (Rosa, J., 1989), ya que en el encuentro con el otro siempre estará presente algún tipo de "posicionamiento" (Gáspari, R., 1991) que incluye nuestras identificaciones y pertenencias teórico-institucionales, quedando además nuestra tarea contenida y atravesada por un determinado contexto teórico e histórico-social (Hernández, S., 1994).

Coincidimos con A. Vares al decir que "la neutralidad es fruto de una activa participación del terapeuta analítico que debe estar formado y entrenado en una metodología que lo ayude a llegar a ser verdaderamente no directivo"... y más adelante: "La neutralidad debería ser ponderada como producto, como un resultado, como un equilibrio delicado y nunca definitivo que depende de las intervenciones del analista" (Vares, A., 1995).

El entrevistador se presta a este intercambio con su persona, su bagaje de conocimientos y experiencia –siempre limitada– y su actitud de neutralidad y abstinencia. Desde allí es pensable la función de indicación.

Nos interesa considerar algunas dificultades frecuentes por las que la tarea del entrevistador se ve perturbada, debido al corrimiento o descolocación de su función, por lo que se ve obturado el propio proceso creativo del encuentro.

Una distorsión consistiría en ocupar el lugar ofrecido transferencialmente como la aceptación de un reconocimiento narcisístico esperado de parte del técnico. De este modo, el



*La indicación  
como proceso  
de construcción*

intercambio queda sometido a la confusión producto de la intervención de aspectos primarios no concientes. El hecho de que un paciente en su sufrimiento diga: "Ud. es la única persona que puede ayudarme" no implica, bien lo sabemos, un juicio de valor y menos, supone un lugar que deba ser ocupado incondicionalmente.

El lugar y la función de indicación del entrevistador, se apoyan en la posición de determinar un contexto en el proceso de intercambio, en el que fantasía y realidad puedan ser discriminadas por sus protagonistas.

Otro aspecto importante es el conocimiento que el entrevistador posee de los diferentes contextos o dispositivos indicables dentro de los cuales uno surgirá como más apropiado que otro. Este conocimiento es siempre limitado, y el desconocimiento de tales límites en el plano conciente, puede condicionar la neutralidad de la escucha. Pensar psicoanalíticamente una indicación no significa estar siempre en conocimiento de cuál sea el tratamiento más apropiado. Pensamos que algunos tratamientos fracasan por no haber reparado en este aspecto.

Otro problema que surge con frecuencia deviene de la confusión entre indicación y derivación. Entre uno y otro proceso hay un tiempo de elaboración y, por cierto, una diferencia de demandas. Sabemos que en la derivación para un tratamiento, las transferencias se despliegan en un vínculo triangular conformado por quien hace la derivación, quien es derivado como paciente y el futuro terapeuta. En esta instancia, como bien sabemos, opera un complejo conjunto de sentimientos y motivaciones.

Consideramos que, aún existiendo una derivación, las entrevistas previas al tratamiento implican una necesaria reelaboración de la indicación. Terapeuta y paciente deberán volver sobre los motivos para un tratamiento y acordar si pueden trabajar juntos o no. Para ello es necesario que el encuentro como acontecimiento se de dentro de la mayor libertad que permita el análisis en el propio vínculo. Con frecuencia se producen distorsiones, produc-

to de una descolocación, que habita en la mente de los protagonistas. La indicación y derivación operadas fuera del marco de neutralidad y abstinencia, adquieren la forma de elementos intrusivos en el vínculo.



*La indicación  
como proceso  
de construcción*

En síntesis, tomamos tres de las áreas en las cuales se pueden plantear problemas en el encuentro:

- La irrupción de aspiraciones inconcientes en tanto éstas no pueden ser trabajadas.
- La dificultad para reconocer los límites de nuestras propias posibilidades y el desconocimiento de alternativas de tratamiento.
- La instalación de elementos ajenos al vínculo que parasitan y perturban el encuentro.

La posibilidad de que el encuentro devenga en proceso de construcción de la indicación, se juega en el despliegue intersubjetivo del vínculo.

Los problemas antes mencionados suponen diversas formas de descolocación de los yoes en su relación con el otro. El deslizamiento de lugares determinado por el juego de los deseos y fantasías inconcientes, funcionar como quien sabe sin saber o hacerlo como quien no sabe lo que sabe, así como el desconocimiento de la propia condición limitada, producen, sin duda, alteraciones en la indicación. Esto es debido a que el vínculo adquiere modalidades cuyos efectos son comparables a los del funcionamiento enloquecedor o pervertizante (Berenstein, I., 1990).

“Tu nombre me lo dio fulano que dice que sos un gran amigo”... “Me dijeron que viniera a Ud. porque cobra menos”... “Me dieron su nombre porque el tratamiento tiene que ser con un hombre porque mi hijo no tiene padre y tiene un problema con la imagen paterna”. Frases como éstas se encuentran a menudo en el comienzo de una entrevista. También, las advertencias hechas por quien deriva a quien supuestamente se hará cargo del tratamiento sobre qué es lo que debe hacer y cómo. En ocasiones,



esta situación se acompaña de información sobre el paciente en la presunción de que el terapeuta realmente la necesita o que su impericia no le permitirá tomar contacto con ella, etc.

Este tipo de mensajes u otros más sutiles, se inscriben como secretos o discursos parásitos que se instalan dentro del vínculo, como lo que se sabe pero no se puede hablar y menos elaborar.

### *La función de indicación*

Para un mayor desarrollo de la problemática que venimos planteando, nos parece oportuno hacer referencia a la "función de indicación" (inherente al Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares). Este concepto alude a una función fundamental que refiere a la capacidad de discriminar los diferentes contextos. Por ejemplo, en una familia, el contexto de la relación de pareja matrimonial deberá diferenciarse del contexto de la relación padres-hijos. Dado que cada persona participa de varios contextos a la vez, es fundamental contar con los índices necesarios para discriminarlos y poder manejarse satisfactoriamente en cada uno de ellos.

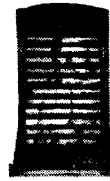
Tomando palabras de Isidoro Berenstein, la función de indicación "es aquella que permite detectar los índices para asignar **un significado en conjunto con el otro** con quien se comparte el contexto" (Berenstein, 1990). (subrayados nuestros)

Considerando la complejidad del concepto que estamos manejando, para nuestros fines recortamos la noción de **significación conjunta con el otro** a la que se arriba tomando en cuenta los índices específicos. En otras palabras, y volviendo a la situación de entrevista que nos ocupa, podríamos afirmar que, si bien la función de indicación es inherente a la **tarea** del entrevistador, dicha función no implica una soldadura a priori con su persona, sino que, por el contrario, sólo acontecerá como producto de un trabajo analítico conjunto. Confundir **función** con **tarea** o **lugar** es uno de los riesgos siempre presentes en nuestra práctica. Discriminarlos es un desafío constante que convoca a travésamientos relacionados con la pertenencia y el poder...

Por ello insistimos en que la formación psicoanalítica del entrevistador se presenta como único instrumento que posibilita la comprensión de "campo dinámico" (Bleger, 1971) que entre ambos se configura.

Es desde esta particular configuración vincular, que hablaremos de la indicación al tratamiento como un **proceso de construcción** que se desarrolla en base a dos ejes fundamentales: **asimetría** de funciones y **simetría** en la actitud de investigación de las numerosas variables presentes en las entrevistas. Entendemos que desde este interjuego, quizás sea posible dilucidar el camino más adecuado para que uno o varios sujetos transformen malestar y sufrimiento en bienestar y complejización de sus vínculos.

Para finalizar, quisiéramos al menos nombrar dos aspectos fundamentales presentes en toda consulta: desde él o los entrevistados, el factor motivacional, es decir, aquello que hace a su demanda y a sus posibilidades de comprometerse con una alternativa de cambio; desde el entrevistador, una instrumentación psicoanalítica que le brinde elementos para una permanente búsqueda científica sobre los alcances y limitaciones de cada encuadre.



*La indicación  
como proceso  
de construcción*

## BIBLIOGRAFÍA

- La indicación  
como proceso  
de construcción*
- BERENSTEIN, I.: "Psicoanalizar una familia", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1990.
- BLEGER, J.: "Temas de psicología", Bs. As., 1971.
- FREUD, S.: "Dos artículos de enciclopedia. Psicoanálisis y Teoría de la libido". Amorrortu, T. XVIII, 1922-23.
- GASPARI, R.: "Posicionamiento del psicoanalista de familia: Un descentramiento particular", I Congreso de Psicoanálisis de Configuraciones Vinculares, A.A.P.P.G., Buenos Aires, 1991, págs. 54-56.
- HERNÁNDEZ, Silvana: "Notas sobre la indicación al tratamiento", II Congreso AUDEPP, Ed. Fin de Siglo, Montevideo, 1994.
- PUGET, J.; Berenstein, I.: "Psicoanálisis de la pareja matrimonial", Paidós, Buenos Aires, 1989.
- ROSA, J.: "Abstinencia y neutralidad", Revista de Psicoterapia Psicoanalítica, AUDEPP, T. III N° 1, Montevideo.
- THOMÁ, H.; KÄCHELE, H.: "Teoría y práctica del Psicoanálisis, fundamentos". Tomo I, Ed. Herder, Barcelona, 1989.
- VARES, A.: "Dinámica de cambio en la práctica psicoterapéutica vincular", Revista Tramas de AUPCV, N° 1, Montevideo, 1995.